

### Comité CIFE- Acta # 024 (06-09-17)

En la sala de reuniones de la Facultad de Educación, el día 06 de septiembre 2017, siendo las 9:00 a.m. se reunió el Comité de Investigaciones de la Facultad (CIFE) con la asistencia de: José Darío Herrera, director de investigaciones; Felipe Castañeda, vicedecano de investigaciones y postgrados de la Facultad de Ciencias Sociales como invitado externo; Anne-Marie Truscott de Mejía, directora del doctorado; Hernando Bayona Rodríguez, director maestría y especializaciones; Andrés Mejía, editor de *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*; Andrés Molano y Gary Cifuentes, representantes de los profesores; María del Pilar Caicedo, jefe de proyectos; Carmen Gutiérrez, secretaria general; y, Nidia Vargas, coordinadora de investigaciones y publicaciones, quien actúa como secretaria de la reunión.

1. Aprobación del Orden del día: José Darío somete a discusión el orden del día y se aprueba
  - a. Temas editoriales.
    - i. Información editorial.
    - ii. Formato de presentación de escritos.
    - iii. Número mínimo de impresiones.
  - b. Temas de investigación.
    - i. Viajes: apoyo a profesores.
    - ii. Bonificaciones por publicaciones.
  - c. Varios.

**A) Temas editoriales.** José Darío presenta la solicitud de aval para publicación del libro *20 Voces: historias de la educación*, compiladores José Darío Herrera y Hernando Bayona. Explica que el libro está en proceso de escritura que recopila (a través de entrevistas personalizadas ya realizadas) las experiencias de veinte actores de la educación en Colombia, entrevistas llevadas a cabo con el formato historias de vida y resolviendo la pregunta: *su historia en la educación*. Así mismo, cuenta con un texto escrito por una de las autoras, que no pudo brindar la entrevista (por temas de salud). Agrega que se espera que sea un texto (450 páginas aprox.), y procede a leer la propuesta (documento que va adjunto a la presente acta), con la finalidad de ser enviado a evaluación de pares. Posteriormente Hernando hace la aclaración del título (ya que este cuenta con 21 textos); Se habla sobre la posibilidad de poder publicar el texto con el sello de 70 años de la universidad. Adicionalmente, Nidia aclara que esta publicación iría en coedición con el IDEP que cubrirá el 50% de los costos del libro y ellos esperan tener como mínimo 500 ejemplares para repartir en las facultades de educación a nivel nacional; José Darío agrega que la idea es que sea un texto de acceso abierto (poder hacer su descarga gratuita), ya que está pensado en los estudiantes de pregrado del país

Se pasa a comentar la importancia de que el libro entre a evaluación en la línea editorial “experiencias”, con la finalidad de que no tenga ningún inconveniente en este proceso. Posteriormente, se procede a discutir si se debe o no incluir el prólogo antes de enviar el libro, y Felipe recomienda enviar a pares el texto completo. En este punto, Nidia recuerda que el tema de los tiempos se puede manejar para que el libro esté publicado en enero del 2018 y esté listo para la Feria del libro, pero se hace necesario que se inicie el proceso de edición este mismo año, porque el IDEP debe ejecutar sus recursos este año. Después de una pequeña discusión, se toma la decisión de que hasta que el libro no se encuentre completo, con prólogo e introducción, no se enviará a evaluación. Para terminar, Felipe comenta la importancia de ir encontrando y contactando los evaluadores, con

la finalidad de que mientras se escribe el prólogo y la introducción estos acepten, y el proceso sea mucho más ágil. Se aprueba la solicitud.

**B) Información editorial.** Nidia da un informe sobre libros en proceso entre los que se encuentra Mad3 de Pedro Gómez, un libro de la línea de experiencias que está siendo evaluado. Se comenta también sobre el libro de Maestros de Carola, que también se encuentra en evaluación. Antes de terminar, José Darío pide una aclaración sobre el tema de los formatos, y Andrés Mejía recuerda la discusión de la reunión pasada. Posteriormente, Andrés Molano comenta que él y Pilar tienen una deuda de publicación, a lo que Nidia responde que lo primero que deben hacer es enviarle los datos para poder obtener la ISSN. Así mismo, Pilar aclara la importancia de que estos textos se difundan en colegios y en el sector educativo, para conseguir verdaderos impactos. Finalmente, Nidia comenta que enviará la información de publicaciones de nuevo a Andrés y a Pilar, para que puedan completar el proceso.

**C) Formato de presentación de escritos.** En esta sección se procede a discutir el formato de presentación de textos, a lo que Felipe comenta que lo que debe encabezar el mismo es: *este es un formato de presentación de libros y los interesados deben seguir el siguiente formato*. Adicionalmente comenta que para efectos de divulgación, no se debe poner el pie de página 1. Como punto siguiente, se discute el número de palabras que debe tener el resumen del texto, a lo que se acuerda que sea de 300. También se hace la aclaración y se corrige que no se trata de un solo autor o compilador, sino puede pasar que sean varios: auto (res) y compilador (es), etc. También se discute el tema de uso de imágenes y se concluye que es responsabilidad del autor conseguir los permisos, por lo que toda imagen debe citar fuente y tener permiso de autorización. Posteriormente, SIENDO LAS 10:10 A.M. Felipe procede a despedirse y retirarse. Continúa la charla, y se concluye que todas las figuras citadas deben incluirse en el cuerpo del texto, en el lugar que corresponda y deben estar numeradas. Continuando se procede a discutir si los autores deben tener autoridad al definir el sistema de citación, con tal de que sea coherente en todo el texto. Sin embargo Nidia comenta que es un punto que debe validar con la Universidad, pues cree que hay una cláusula de toda la institución que limita a usar únicamente APA o Chicago. Se procede a aprobar el formato de presentación de escritos previa revisión de estilo de Andrés.

**D) Número mínimo de impresiones:** El siguiente tema que se trata el número mínimo de libros que se imprimirán (pues el máximo depende en gran medida de los autores), y se acuerda que no sean muchos ya que no se tiene la infraestructura donde guardarlos; incluso, Nidia propone que se haga una impresión por demanda, ya que se tienen cajas llenas de inventarios, a pesar de haberlos regalado en eventos. Finalmente se decide imprimir un mínimo de 100. Para finalizar este punto, Anne-Marie resalta la importancia de tener una vitrina donde se puedan exponer los libros publicados (algo similar a lo que se tiene en la Facultad de Derecho). Se aprueba el punto.

**E) Temas de investigación:** José Darío inicia comentando que en la reunión del comité de selección de la convocatoria de la cuarta bolsa se aprobaron nueve proyectos de los once presentados. Los dos no aprobados, no pasaron por falta de pertinencia y viabilidad. Informa que algunos de los evaluadores insistieron en ajustar cronogramas, pero las propuestas de investigación salieron muy bien evaluadas. En este punto se comenta que algunos de los proyectos deben iniciar en enero de 2018 cuando la VRI traslade los excedentes (100 millones aprox.). Continuando, Andrés Molano pregunta acerca de las contrataciones y Carmen recuerda que estas se llevan a cabo los primeros días de cada mes. Finalmente, Nidia aclara que enviará a los proponentes, un email, comentándoles los resultados del proceso de evaluación de esta convocatoria y preguntado por la fechas de inicio de cada uno de los proyectos. En este punto, Carmen recuerda que todas las contrataciones laborales con recursos de investigación, deben tener un aval de la vice rectoría como nueva regla. Se aprueba el punto.

**F) Viajes: apoyo a profesores:** José Darío inicia comentando que los recursos de dos centros de costo (bolsa de investigación y CIFE), todavía cuenta con recursos un viaje al exterior a tres profesores (cuatro salarios mínimos cada uno). En este punto, recuerda que hay profesores que faltan por solicitar viajes (categoría que excluye a María José y Paula por haber entrado a mitad de año), ellos son José Darío, Jorge Baxter, María Teresa. Así mismo, comenta que Mariana está pidiendo un segundo apoyo, para un viaje importante en el marco de su campo de investigación, con una ponencia que le aprobaron. El comité discute y decide que el primer paso es preguntar a María Teresa y Jorge Baxter si quieren usar estos recursos de viaje para poder apoyar el viaje de Mariana. Se aprueba el punto.

**G) Bonificaciones por publicaciones:** José Darío pone en discusión la ventana de observación para la asignación de estos recursos. El comité discute y decide que sea desde 1º de octubre de 2016 y 30 de septiembre de 2017. Posteriormente se resalta la importancia de actualizar la información en *academia*, por lo que se les informará a los profesores para recomendarles que revisen y ajusten la información de su producción en la plataforma de Academia. Se aprueba el punto.

**H) Varios:** En este punto, Nidia informa la baja asistencia al espacio *Pensando educación*, recuerda la importancia que los profesores inviten a sus estudiantes de los posgrados de educación de la Facultad a este seminario, porque es un espacio muy útil, pueden conocer de primera mano, las experiencias de investigación de alta calidad. Recuerda que la asistencia también puede ser virtual inscribiéndose en el enlace webex. Los profesores presentes se comprometen a colaborar con la difusión y asistencia a este evento.

Finalmente se agradece la participación de todos, y se finaliza la sesión a las 11:00 a.m.

*José Darío Herrera*  
Director de investigaciones

*Nidia Vargas M.*  
Coordinadora